

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

29494 *Resolución de 20 de agosto de 2009 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, por la que se hace pública convocatoria para la licitación del contrato de suministros denominado "Alquiler de un aula móvil para realizar acciones de formación y asesoramiento en prevención de riesgos laborales dirigidas a trabajadores y empresarios durante el año 2010, cofinanciado por el Fondo Social Europeo 2007-2013, Eje 1, Tema Prioritario 62".*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid. Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
 - 4) Teléfono: 914206569.
 - 5) Telefax: 914206807.
 - 6) Correo electrónico: contratacionempleoymujer@madrid.org.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 7.a.
 - d) Número de expediente: 18-SU-4.5/2009 (20/2010).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: El alquiler de un aula móvil para impartir formación y asesoramiento, por parte de Técnicos de Prevención del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo, dirigido a trabajadores y empresarios de microempresas y Pymes en los distintos municipios de la Comunidad de Madrid, garantizando así que tanto trabajadores como empresarios puedan acceder a dicha formación o asesoramiento al permitir llegar a estos de forma directa, dentro de su entorno laboral.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 8 meses. Desde el día 1 de marzo de 2010 hasta el día 31 de octubre de 2010.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60172000-4.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Anticipada y Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 224.535,19 euros. IVA (%): 16. Importe total: 260.460,82 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe): 6.736,05 euros. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De conformidad con el artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos de Sector Público, se presentará una declaración firmada por el representante legal de la empresa, relativa al volumen global de negocios de la empresa, y, en su caso sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, el importe del volumen de negocios de la empresa, sumadas las correspondientes a los tres últimos ejercicios, ha de ser igual o superior a 260.460,82 euros, correspondiente al valor íntegro del contrato. Dicha cifra se calculará en proporción a la fecha de inicio de la actividad cuando, por dicho motivo, no se pudieran acreditar los tres últimos ejercicios. Y de conformidad con el artículo 66.1.a) de la Ley de Contratos del Sector Público, se presentará una relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado, de los mismos. Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario. Se deberá acreditar la realización, al menos, de un suministro de objeto afín al del presente contrato.
 - c) Otros requisitos específicos: El vehículo deberá tener la clasificación 2152 (Camión exposición/oficinas), de acuerdo con el Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Vehículos. La clasificación del vehículo deberá acreditarse mediante la presentación de la ficha técnica del mismo, en original o copia compulsada, en el sobre de la Documentación Administrativa.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 28 de septiembre de 2009.
 - b) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28002.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.
8. Apertura de Ofertas.
 - a) Dirección: Calle Santa Hortensia, número 30.
 - b) Localidad y código postal: Madrid.

- c) Fecha y hora: Se publicará con una antelación mínima de 48 horas en el Perfil del Contratante de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/contratospublicos).
9. Gastos de publicidad. El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 24 de agosto de 2009.
11. Otras informaciones. De conformidad con lo indicado en el artículo 27 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el acto público de apertura del sobre n.º 2 "Documentación Técnica" se efectuará a las 10 horas y 15 minutos del día 13 de octubre de 2009 en el lugar indicado en el punto 8.

Madrid, 20 de agosto de 2009.- La Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, por suplencia (Orden de la Consejera de Empleo y Mujer número 1864/09, de 10 de julio), el Director General de Empleo, Valentín Bote Álvarez-Carrasco.

ID: A090063512-1